

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGCNL-DC-LPNE-013/2026, SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS CENTRALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE ALMACÉN DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 16 de junio del 2026, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII, Transitorio Quinto, de conformidad con el Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; la Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como la representante de la Unidad Requirente, cuyas firmas se encuentran en la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con los participantes, siendo estos los siguientes:

- SEVACOM, S.A. DE C.V.
- QUÍMICOS Y PAPELES DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes anteriormente señalados y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Junta de Aclaraciones y Ficha Técnica, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por la Lic. Altagracia Mendoza Pérez, Coordinadora de Almacén de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración, mismo que se anexa a la presenta acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales SEVACOM, S.A. DE C.V. y QUÍMICOS Y PAPELES DEL NORTE, S.A. DE C.V., se determina que SÍ CUMPLEN, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones,

Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguientes resultados:

En este acto se hace constar que los participantes manifiestan su intención de participar como a continuación se señala:

SEVACOM, S.A. DE C.V., manifiesta su intención de participar en las partidas (Anexo) 1, 2, y 3.

QUÍMICOS Y PAPELES DEL NORTE, S.A. DE C.V., manifiesta su intención de participar en las partidas (Anexo) 1, 2, y 3.

Propuesta económica presentada por la persona moral **SEVACOM, S.A. DE C.V.**:

ANEXO	CANTIDAD	SERVICIO	IMPORTE	
1	1	ANEXO 1: LIMPIADORES Y DETERGENTES	\$ 5,597,161.74	
2	1	ANEXO 2: MATERIALES PARA LIMPIEZA	\$ 1,041,302.30	
3	1	ANEXO 3: PAPELES, ASEO PERSONAL Y VARIOS DE OFICINA	\$ 10,552,967.00	
* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.			SUBTOTAL	\$ 17,191,431.04
*I.V.A. 16%			I.V.A.	\$ 2,750,628.97
			TOTAL	\$ 19,942,060.01

Propuesta económica presentada por la persona moral **QUÍMICOS Y PAPELES DEL NORTE, S.A. DE C.V.**:

ANEXO	CANTIDAD	SERVICIO	IMPORTE	
1	1	ANEXO 1: LIMPIADORES Y DETERGENTES	\$ 6,059,653.16	
2	1	ANEXO 2: MATERIALES PARA LIMPIEZA	\$ 1,198,898.50	
3	1	ANEXO 3: PAPELES, ASEO PERSONAL Y VARIOS DE OFICINA	\$ 10,744,647.00	
* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.			SUBTOTAL	\$ 18,003,198.66
*I.V.A. 16%			I.V.A.	\$ 2,880,511.79
			TOTAL	\$ 20,883,710.45

En ese sentido, se tiene que las personas morales SEVACOM, S.A. DE C.V. y QUÍMICOS Y PAPELES DEL NORTE, S.A. DE C.V., presentaron sus propuestas económicas y garantías de seriedad de la propuesta económica, cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de Fallo definitivo y adjudicación se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 17 de junio del 2026, en este mismo recinto, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.ni.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

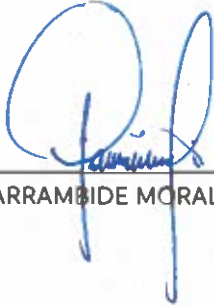
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)



JACR

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

UNIDAD REQUIRENTE. COORDINADORA DE ALMACÉN DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (SOLO CON VOZ)



LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.



LIC. ALTAGRACIA MENDOZA PÉREZ.

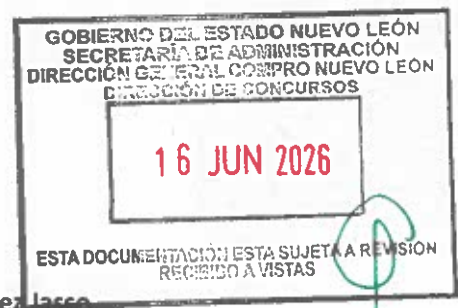
LISTA DE ASISTENTES

1. SEVACOM, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO JAVIER TREJO ROCHA.
2. QUÍMICOS Y PAPELES DEL NORTE, S.A. DE C.V.
C. JUAN RAMÓN REBOLLOSO ESPARZA.




Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial DGCNL-DC-LPNE-013/2026, relativa al suministro de material de limpieza para las diversas Dependencias Centrales del Gobierno del Estado, solicitado por la Coordinación de Almacén de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración.





Lic. Carlos Javier González Jasso
 Director de Concursos de la
 Dirección General Compro Nuevo León
 de la Secretaría de Administración.
PRESENTE. -

DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Presencial No. DGCNL-DC-LPNE-013/2026, relativa al suministro de material de limpieza para las diversas dependencias centrales del Gobierno del Estado, solicitado por la Coordinación de almacén de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes dentro de la licitación de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Participante	Análisis técnico
SEVACOM, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE con los requisitos señalados en la Junta de aclaraciones, así como, en la Ficha Técnica para las partidas 1, 2 y 3.
QUIMICOS Y PAPELES DEL NORTE, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE con los requisitos señalados en la Junta de aclaraciones, así como, en la Ficha Técnica para las partidas 1, 2 y 3.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,
COORDINADORA DE ALMACÉN DE LA
DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALTAGRACIA MENDOZA PÉREZ.

c.c.p. Archivo